

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Martes 8 de Junio de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
Anuncios á medio real linea en la 1.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7 859

ASUNTOS VARIOS.

Lo que es una mina.

I.

Si á la imaginación meridional de los españoles preguntais qué es una mina? os dirán que una mina equivale á un tesoro escondido en las entrañas de la tierra, que no se necesita sino abrir camino hasta él para tener á nuestra disposición oro y más oro, riqueza y más riqueza.

Desgraciadamente las cosas en este mundo no marchan al compás de los sueños de la fantasía. El hombre, como regla general, no satisface necesidad alguna suya sino á costa de trabajo. Epicarmo lo dijo hace ya mas de veinticuatro siglos: «Los dioses nos venden todos los bienes al precio del trabajo. Este trabajo es siempre proporcional al número y calidad de los gozos obtenidos, y para completar la exactitud de esta máxima constante y rigurosa, como toda ley natural debemos añadir que la naturaleza nunca nos dá nada gratis y que el trabajo se ha de hacer por adelantado.

La riqueza que encierra en su seno nuestra madre tierra en forma de minerales, ó lo que es lo mismo, los metales y productos propios á satisfacer algunas de nuestras necesidades, no están exentos de esta ley, y todos se han de comprar con esfuerzos de nuestro cuerpo, de nuestra inteligencia, y de nuestro corazón forzosamente. Error, y error grande, es el que encierra esa locución vulgar, con la cual parece que en España damos á entender que una mina es un arca sin fondo, un tesoro inagotable cuanto fácil de alcanzar. «Fulano tiene una mina» decimos en estilo familiar, para denotar que alguien trabaja poco y gana mucho, y en verdad, que la generalidad de las minas no son (al menos hoy por hoy) lo que semejante concepto supone.

Todo lo contrario. Ninguna industria demanda en nuestros días mayor capital de dinero, de inteligencia, de valor, de constancia, de fatigas. Si en otros tiempos, si en época en que nuestro planeta se hallaba virgen de las heridas del hombre, las gemas y los metales se recogían como las bayas del árbol, con solo alargar la mano; hoy esquilada la superficie en casi todas las comarcas, arrancados los filones que desde la haz de la tierra presentaban una riqueza asequible á poca costa, el problema ha variado grandemente. Una mina no es lo que en España es una mina.

Examinemos un poco las condiciones de la minería actual en sus periodos de exploración y explotación.

Aparte de algunas excepciones, los venenos de riqueza no se manifiestan ya á la vista; el oro, el estaño, el cobre no se recogen como en días muy lejanos es probable que se recogieran. Algunos indicios, alguna circunstancia favorable á la posibilidad de la existencia del mineral, algunas señales de aquellas que la experiencia nos enseña ser buen ó feliz presagio, es lo único que, por lo común, se presenta para inducirnos á emplear tiempo, dinero y paciencia en la busca de una riqueza problemática y expuesta á contingencias ó riesgos innumerables.

M. M.

Gobierno de Provincia.

CIRCULAR.

Estando prevenido por diferentes preceptos legales que se celebren exámenes públicos en todas las escuelas de primera enseñanza, cuya solemnidad es prenda segura del mayor ó menor aprecio en que se tiene todo cuanto se relaciona con un acto en que están interesados el celo y la laboriosidad de los encargados de la instrucción y enseñanza de la juventud y de los progresos de la misma; y con el propósito decidido de que la Ley se cumpla, he resuelto dictar las disposiciones siguientes:

1.^o En todas las escuelas de primera enseñanza de carácter oficial se celebrarán exámenes.

2.^o Este acto que deberá revestir la solemnidad de su propia importancia, será público como previene la Ley.

3.^o Los exámenes darán principio precisamente, sin escusa ni pretexto de ningún género, el día 14 del corriente y continuarán en los sucesivos no siendo laborables.

4.^o Tan pronto como los señores Alcaldes reciban esta circular convocarán á la Junta local de su presidencia la que en sesión extraordinaria acordará la celebración del acto, pasando comunicación á los señores maestros con tres días por lo menos de anticipación al en que aquél debe tener lugar, y procurando invitar al mismo á las personas de reconocido celo y amor á la enseñanza.

5.^o El resultado de los exámenes se consignará en acta de la que se remitirá copia certificada á la Junta provincial de Instrucción pública, dentro de los cinco días siguientes al en que aquellos terminen.

6.^o De quedar enterados de la presente, y de cumplir en todas sus partes cuanto en ella se previene, me darán aviso los señores Alcaldes á la mayor brevedad posible.

Almería 2 de Junio de 1886.—El Gobernador, Ramon Larroca.

El moderno fanatismo.

De *El Noticiero Bilbaíno* es el siguiente anuncio:

«SONAMBULA DE NACIMIENTO.

MADAMA GUI SOL, SONAMBULA.

No confundirla con las llamadas adivinatoras.

Habla de toda clase de asuntos y no deja duda ninguna en sus apreciaciones; da consejos y toda clase de noticias á las personas que quieren honrarla con su confianza. Consulta todos los días de nueve de la mañana hasta medio día, y de dos á cinco de la tarde.—*Habla francés y español.*

Calle de Hernani, núm. 14.

No sabemos qué admirar más, si la audacia de Madame Guisol, la complicidad de periódicos serios en la superchería, ó la tolerancia de las autoridades.

¿Son cristianos en Bilbao? Pues precepto obliga á no creer en agüeros ni cosas supersticiosas.

¿Son libre-pensadores? Pues esa credulidad y el abuso de ella es la nueva superstición, tan estúpida y perniciosa como la antigua.

Si la sociedad viene en posesión del derecho de perseguir la estafa, si se reconoce en las autoridades el deber de proteger á los incautos, y se persigue á las gitanas que leen la buena ventura, ¿qué otra cosa hace Madame Guisol, pero en formas más peligrosas?

Por honra de la invicta villa debe arrojarse á quien ya no puede ocultar que es el baldón de la cultura, un anacronismo, y que especula con asquerosa industria que debe rechazarse con asco, pero con energía.

No puede darse mas cínica exhibición de atrocidades.

¿Y habrá quien vaya á esa consulta?

La reina de una república.

El presidente de los Estados Unidos, Grover Cleveland, ha contraído matrimonio el miércoles á las siete, en la Casa Blanca, con la señorita Folsom.

Imposible imaginarse cuánto ha preocupado en las poblaciones del otro lado del Océano la noticia oficial de este casamiento.

Todas las miradas se han vuelto á la joven que por espacio de tres años será como la reina de sus conciudadanos. Los unos hacen su elogio, los otros objetan la diferencia de edad y se sorprenden de que una muchacha de 22 años se case á gusto con su tutor que tiene cumplidos los cincuenta.

Y sin embargo, este matrimonio parece que es un matrimonio de amor.

El sábado de la pasada semana al desembarcar de regreso de su viaje á Europa, la señorita Folsom tuvo noticia de la muerte de su abuelo ocurrida tres días antes. Este abuelo, es quien le había costado el viaje y los gastos del *trousseau*. Al morir le ha legado un millón de francos.

A pesar del duelo—bien que sea muy poco duelo si hemos de dar fe al refrán,—la señorita Folsom decidió no retardar la ceremonia nupcial. Ya nos anunció el telegrafo que se realizó el miércoles sin ostentación de ninguna especie.

La Srta. Frances Folsom es una morena preciosa, de grandes ojos, muy vivos, y de arrogante presencia. Se parece mucho á su madre, cuya fama de belleza era popular.

Es una latinista de primer orden, y posee á conciencia las matemáticas y algunos

idiomas vivos. Dos veces ha estado á punto de casarse antes de cautivar con sus hechizos el corazón del primer magistrado de la gran república.

El traje que ha lucido en la ceremonia nupcial, es un modelo de buen gusto y elegancia. Es de satén blanco, con dos metros de cola. El cuerpo está bordado de una delicada guirnalda de flores de azahar.

El pastor Sunderland ha sido el encargado de bendecir la union en el salón azul de la Casa Blanca.

Una víctima y dos verdugos.

La Audiencia de Santiago ha condenado á la última pena á Ramon Casas y á Juan Francisco Grillé, de 24 y 28 años respectivamente, autores del asesinato de Antonio Lens y de las lesiones causadas á Antonia Martínez y á Manuel Deus.

Víctimas y criminales eran vecinos de la parroquia de Santo Tomás de Ames, partido de Negreira. Entre ellos existían viejos resentimientos cada vez mas acentuados y profundos.

En cierta ocasión los vecinos enemistados con Lens organizaron una cencerrada que se repitió veinte noches consecutivas delante de la casa de aquel.

En una de estas noches Lens fué herido de una pedrada, y su casa sufrió desperfectos, pues los alborotadores no se satisfacían con el estruendo y arrojaban piedras al tejado y á la fachada.

Por estos hechos se instruyó causa y en ella resultaron responsables como principales autores y organizadores, los dos procesados ahora.

Lens fué amenazado de muerte varias veces por estos dos sujetos.

El 12 de Enero de este mismo año regresaban los tres de prestar declaración ante el juzgado de Negreira.

Ya tambien la esposa de Lens y Manuel Deus. En el camino profirieron los procesados amenazas é insultos contra aquellos.

El día 19, reunidos Casas y Grillé, esperaron á Lens en el camino. Tambien en este día iba acompañado por su esposa y por Deus.

Los dos seguían á la familia, adelantándose en ocasiones, dejando el sendero en otras, hasta que, al llegar á un recodo que forma el camino, se decidieron á salirles al encuentro.

Grillé se adelantó hasta Lens, y le pidió fuego para encender un cigarro. Lens retrocedió. Casas entonces se adelantó veloz y descargó un garrotazo en la cabeza de Lens que cayó en tierra.

El agredido logró incorporarse; pero Casas le obligó á caer de nuevo, arrojándole una piedra sobre la cabeza.

La esposa y Deus intentaron defender al agredido; pero fueron apaleados y huyeron después de sostener la primera una ruda lucha con los agresores, en cuyas cabezas rompió el paraguas que llevaba, recurriendo luego á las piedras, y por último, á reclamar auxilio, gritando por el camino.

Lens mientras tanto, arrodillado en el suelo, pedia misericordia á los criminales, que no cesaban de apalearle.

Segun confesion de algunos testigos, causaba horror la vista de aquel hombre ensangrentado, desfigurado el semblante por el sinnúmero de heridas que tenia, magullado el cuerpo, y que apenas podia moverse ni articular palabra.

Los salvajes instintos de Grillé y Casas no se habian satisfecho aun: necesitaban llevar el martirio al último extremo, y obligaron á Lens á levantarse para que emprendiera el camino de su casa. A palos le hicieron arrastrarse por el camino un buen trecho; pero sus fuerzas agotadas no le permitian ya moverse, y cayó postrado junto al tronco de un árbol.

Repuesto un tanto, rogó á sus asesinos que lo dejaran con vida; trató de aplacar la ira de Grillé, ofreciéndole tabaco; pero aquel le contestó que *aunque era pobre no lo necesitaba* y le descargó un palo.

Nuevamente le hicieron emprender el camino sacudiéndole garrotazos. Por fin, llegaron á Suarez de Abajo. Lens se echó en una era á la entrada del pueblo. No podia andar más.

Entonces uno de los criminales le disparó un tiro en el ojo izquierdo, y después le hicieron levantarse para continuar hasta su casa.

El desgraciado cayó otra vez al suelo. Aquellas dos fieras comenzaron á bailar sobre el cuerpo de la víctima.

De tal manera lo pisotearon, que las gafas que Lens llevaba en un bolsillo encerradas en una caja de madera, se hicieron mil pedazos; los cristales atravesaron la ropa y aparecieron luego clavados en la piel y otros trozos asomaban por fuera del paño de la chaqueta.

Convencidos Casas y Grillé de que era imposible hacer andar mas al desgraciado mártir, lo cogieron por los brazos y arrastrando lo hicieron entrar en su casa. Lo introdujeron en la cocina: allí estaban los dos hijos de la víctima, uno de 11 años y otro de 6, que al verlos entrar

prorumpieron en amargo llanto; Casas dió dos bofetadas al mayor para que callase y levantó el palo para pegarle, evitando Grillé que lo descargase, diciéndole que los niños no tenían la culpa.

Cogiendo en seguida un palo de hierro y una hacha que allí encontraron, subieron al piso alto de la casa y violentaron la puerta que dá acceso á dicho piso, en seguida cogieron á Lens, le subieron y le colocaron en una habitación tendido boca abajo y con la cara encima de un cajón que tenia dentro varios trapos, y se marcharon amenazando á los niños y diciéndoles que si gritaban ó contaban lo que pasara, volverían y les matarían.

Un kilómetro media desde el punto donde comenzó la agresión hasta la casa de Lens.

Este dato completa la idea exacta de los sufrimientos de aquel desgraciado.

La osadía de los criminales no termina en el triste relato anterior.

Aquella misma mañana, Grillé se presentó ante el juzgado, denunciando el hecho de haber sido acometidos él y Casas por Lens y que ellos lograron desarmarle.

Al efecto presentó un revólver, que dijo que Lens le disparó hasta cinco tiros, y dió otros pormenores acerca del hecho, que luego pudieron declararse falsos.

En el juicio oral se han confirmado todos los hechos expuestos anteriormente; por eso la sala en su sentencia los aprecia todos probados, y considerando el delito con arreglo á la calificación del fiscal condena á los dos procesados á pena de muerte y accesorias.

Una madre que mata á sus cuatro hijos.

Desde el proceso de la Jeanneret, aquella enfermera que envenenaba á los enfermos «para verlos morir» y que fué condenada á veinte años de reclusión, Ginebra no habia registrado crimen tan terrible como el que ha comenzado á verse ante los tribunales el día 1.^o de este mes.

El sábado 2 de Mayo del año último, se extendió el rumor en el barrio de San Gervasio de que una mujer habia degollado á sus cuatro hijos y se habia envenenado después. El hecho era absolutamente cierto.

Presentemos en pocas palabras á los personajes de este drama:

1.^o José Lombardi, de 32 años, de oficio sastre. Hombre violento y brutal para con sus hijos, grosero con su mujer, á la cual daba frecuentes y justificados motivos de celos.

2.^o Juana Emilia Deluermoz, mujer de Lombardi, de 39 años. Moralidad dudosa, cuanto al pasado por lo menos.

3.^o Los hijos nacidos de este matrimonio, en número de cuatro: Pedro, de 8 años; Emilio, 6; Josefina, cinco, y Eugenio, 8 años y medio. Los cuatro eran hermosos, inteligentes y robustos.

La familia Lombardi habitaba una tienda y un entresuelo, compuesto de tres piezas y una cocina.

La tarde del 1.^o de Mayo, los cuatro niños fueron á dar un paseo por el campo, de donde trajeron para su madre un gran ramo de flores. Después se acostaron tranquilamente, el pequeño en la alcoba de sus padres, el mayor en una pieza muy estrecha y los otros dos en la tercera habitación de la casa.

A las diez y media de la noche, Lombardi entró en su casa, se desnudó sin encender luz y se acostó al lado de su mujer que dormía ó aparentaba dormir profundamente. A cosa de las doce, la fatigosa respiración de la mujer y un silbido gutural que partía de la cuna del pequeño Eugenio, sacáronle de su sueño. Levantóse, encendió una vela y se encontró frente á un horrible cuadro.

Su hijo pequeño revolcándose en el lecho con la garganta cortada. Loco de espanto, el padre corrió á las otras habitaciones, donde encontró á sus otros tres hijos con el cuello igualmente cortado.

Lombardi trató de despertar á su mujer, pero no pudo conseguirlo; salió entonces á avisar al doctor Porte, médico de la familia. Por el camino encontró á un agente de seguridad, á quien dió parte de lo ocurrido.

El doctor Porte llegó en seguida acompañado de otro médico. La mujer Lombardi estaba en un estado de sopor absoluto. El pequeño Eugenio vivia aún, y después de la primera cura fué enviado al hospital. Los otros tres niños habian dejado de existir, y eran ya inútiles los socorros de la ciencia.

Después de cuatro horas de grandes esfuerzos, los médicos lograron que la mujer Lombardi volviera en sí. Pero no hubo medio de que pronunciase una palabra. Solo al día siguiente, y ya en el hospital, entró en el terreno de las confesiones, é hizo el completo relato de su crimen.

Cuando vió dormido á su esposo, y animado del deseo de que sus hijos fuesen á gozar las delicias del cielo, se levantó á oscuras, y armada de una navaja de afeitar degolló á los cuatro.

Cumplida esta terrible faena, se bebió un

rasquito de colirio de atropina y se acostó. Entonces fué presa del profundo letargo de que la sacaron los médicos.

Tal es el crimen de que la mujer Lombardi ha dado cuenta ante la justicia. De tal manera es contra naturaleza, que el abogado defensor lo atribuye á un acceso de locura. Los médicos no se han puesto de acuerdo, y unos la declaran responsable y otros no.

El pequeño Eugenio está hoy fuera de peligro, pero se ha quedado mudo y respira con auxilio de un tubo metálico.

El Palacio de Justicia ha sido invadido por la multitud. No se recuerda de crimen que haya apasionado á tal punto á la población ginebrina.

Cuando entra la acusada se produce un gran movimiento, y todas las miradas examinan cuidadosamente la actitud de la desdichada, que afecta una profunda indiferencia. En el interrogatorio se muestra tan voluble y con tal sangre fría, que el público, y aun la mayoría de los médicos alienistas, se inclinan á considerarla loca.

En este estado sigue el juicio oral. Los médicos han de ponerse de acuerdo antes de que el tribunal arroje sentencia, de que daré noticia á mis lectores.

Un presidiario Diputado.

LAS ELECCIONES EN ITALIA.—AMILCARE CIPRIANI.

¿Qué consuelo nos produce cuanto leemos en los periódicos extranjeros sobre las últimas elecciones en Italia!

Sagasta es un niño de teta al lado de Depretis, y España al lado de Italia una Jauja de la sinceridad electoral.

Pero lo mas curioso de estas elecciones es el triunfo obtenido en dos distritos por un presidiario. Los italianos se han empeñado en llevar las penitenciarías á las Cámaras. Recordará el lector que hace poco tiempo eligieron á Sbarbaro, un héroe de pacotilla que cumplía condena por delitos comunes. Ahora han elegido—y nada menos que por dos distritos—al forzado Amilcare Cipriani.

Este Amilcare Cipriani es el tipo perfecto del revolucionario de accion. No hace jamás discursos; se mueve y se lanza en las mas atrevidas empresas con un desprecio de la vida y una audacia, que ojalá hubiese puesto siempre al servicio de mejores causas.

Su carrera, esencialmente agitada, comienza en la época en que entró en el ejército garibaldino durante la campaña de Italia. No hizo en ella cosa de provecho, y poco despues de terminada, Amilcare aparece en Egipto. Aquí mató á un italiano y á dos gendarmes que quisieron detenerle.

Despues de esta triple hazaña, Cipriani se refugió en Gandia, donde anudó amistad con Florens. No fueron extrañas estas relaciones á la participacion que tuvo en un complot contra la vida de Napoleon III, y más especialmente en la Commune. Pietri, entonces prefecto de policia, le detuvo al poner el pié en Francia, y cuando ya iba á ser fusilado, le conmutaron la pena capital por diez años de destierro.

En 1881 volvió á Italia con animo de organizar una agitacion revolucionaria. Fué preso y llevado á los tribunales, los cuales le condenaron á veinticinco años de presidio por el asesinato de Santini, que así se llamaba el italiano á quien dió muerte en Alejandria. Esta condena es la que debe cumplir en el presidio de Pertoulogono.

¿Qué hará ahora la Cámara? La respuesta nos parece sencilla: Anular la eleccion de un diputado que debe ser ineligible.

Los electores de Cipriani habrán conseguido, sin embargo, fijar en él la atencion de las gentes, y acaso obtener una revision de su proceso.

No falta quien diga que el cuerpo electoral ha sido injusto con Cipriani, eligiéndolo dos veces por Rávena y por Forli. Puesto que ha cometido un triple asesinato, la eleccion ha debido tambien ser triple.

Carta de Madrid.

Madrid 5 de Junio.

La *Gaceta* no publica ninguna disposicion de interés general.

El Sr. Portuondo participó ayer á la junta directiva de los republicanos progresistas que los diputados Sres. Vizcarrondo, Villalba y Hervás ingresan en el partido y asistirán á las reuniones que celebre la minoría.

Varios diputados valencianos insisten en el nombramiento del Sr. Sarthou para el cargo de gobernador de Valencia.

El Sr. Mártoz patrocina resueltamente al señor Sarthou.

Aunque la noticia se considera aventurada y prematura, corre el rumor de que en este mismo mes dejará la cartera de la Guerra el general Jovellar, citando para sustituirle, unos al general Castillo y otros al general Azcárraga.

Carlistas importantes, residentes en Madrid, afirman que sólo intentarán el uso de los medios de fuerza cuando una serie sucesiva de torpezas traigan como consecuencia la debilidad del gobierno, bien sea este monárquico, bien republicano.

Aseguran que éstas son las instrucciones que tienen del duque de Madrid.

Los conservadores creen que obtendrán dos puestos, cuando menos, en la comision del convenio comercial en el Senado.

Aunque el gobierno hará este proyecto cuestion de gabinete, el general Blanco votará en contra.

La comision de actas del Congreso ha declarado grave la de Gracia, por cuyo distrito resultó electo el brigadier Borbon.

Continúa el alivio del conde de Xiqueña.

Hasta el martes no quedará firmada la combinacion de gobernadores.

Una de las reformas propuestas por el director de Penales, Sr. Aguilera, es la construccion

de una penitenciaría con arreglo á los últimos adelantos en la zona Noroeste de la Península, á cuyo efecto se utilizarán los fondos existentes en la direccion procedentes de la enajenacion de antiguos presidios y las ofertas hechas por las diputaciones provinciales de Galicia, Leon y Palencia.

En Chinchilla, provincia de Albacete, se construirá otra penitencia, contribuyendo á su ejecucion el ayuntamiento con la cantidad de 30000 duros y el aprovechamiento de los materiales del antiguo castillo.

Tambien serán sacados á concurso los proyectos y planos para construccion de una penitenciaría en la provincia de Granada, y otra tal vez en el condado de Niebla (Huelva.)

Estudia, por último, el director de Establecimientos penales la enajenacion en pública subasta de los actuales edificios de Tarragona para la construccion con su producto de una penitenciaría celular.

Todas estas reformas irán incluidas probablemente en un proyecto de ley que el ministro de la Gobernacion presentará á las Cortes, á fin de procurar la realizacion de los proyectos en el plazo mas breve posible.

POLITIQUELLA.

La *Gaceta* ordena que desde 1.º de Julio se lleven las cuentas en todos los municipios y prisiones de España, por partida doble.

Y dice *El Globo*: «He aquí una disposicion que no pasará de la *Gaceta*.

Ni por partida doble ni por partida sencilla, llevarán las cuentas los ayuntamientos que hoy se estilan.

Ni las diputaciones harán cumplir á los ayuntamientos, ni el Gobierno á las diputaciones. «Pues buenos son los caciques!»

Creemos lo mismo. Solo se hará efectiva esa disposicion, si los carlistas se echan al campo.

Entonces si que se llevarán las cuentas por partidas... Y los fondos.

Cae en nuestras manos un artículo sobre la *Higiene de los diputados*.

Empezamos á leer: «La tension cerebral está muy desarrollada en un diputado, no solo por los pensamientos que se agolpan á su cerebro...»

Y lo dejamos. Aquí no reza esto con la mayoría.

Todo progresa. Ya no son solamente los niños los que predicaban sermones.

Ahora son las niñas. Dice un colega valenciano:

«En el acreditado colegio de doña Josefa Cabello, titulado de Nuestra Señora de la Paciencia, se ha verificado este año con gran solemnidad la fiesta del mes de Maria, pronunciando un bonito sermón la graciosa niña Conchita Gadea, que al finalizar fué colmada de justos aplausos.»

Un paso mas, y se celebran novenas en el teatro Guignol.

El Siglo Futuro imputa á la propaganda revolucionaria la responsabilidad de que haya muchos malos sacerdotes dentro de la Iglesia católica.

¿Tan poco sólida es la instruccion que se da en los seminarios; tan poco eficaces los medios que proporciona, que salen de ellos impotentes para desvirtuar la propaganda revolucionaria y expuestos á ser arrastrados por ella?

Desde que *El Siglo Futuro* está dejado de la mano del Señor (como llaman á su jefe) no da mas que palos de ciego.

Y amenazando á los enemigos, descarga sobre los que quiere defender.

Mientras los ministeriales andan por ahí llenos de miedo por el empréstito de 2.000.000 de pesetas que dicen ha contratado Zorrilla con la firma propia y la de otros republicanos en Londres, los carlistas continúan aprestándose en Cataluña, Valencia, Aragón y el Norte.

Parece que hasta tienen ya organizados los batallones de chiquillos llamados, en la última guerra, *requetés*.

Son los futuros Moltkes con que D. Carlos conquistará á Europa, someterá á América, é impondrá á Africa y Asia las luces del catolicismo con las hogueras de la Inquisicion.

NOTICIAS CURIOSAS.

Nueva operación cesárea.

La *Gazzetta degli Ospedari*, da cuenta de un hecho, probablemente único en los anales de la patología, y que acaba de producirse en Viterbo, cerca de Roma.

He aquí cómo narran este hecho singularísimo los doctores Baliva y Serpieri.

«Viterbo 15 de Mayo de 1886.—Osdamos, según vuestros deseos, la relación exacta de la operación cesárea que una joven, llamada N. A., de Viterbo, ha practicado en su persona el 28 de Marzo próximo pasado.

Esta joven es una campesina de veintitres años, de talla pequeña (1,40 metros), de temperamento linfático y constitución delicada.

Se encontraba en el noveno mes de su embarazo, que era para sus vecinas un objeto constante de críticas, y para sus amos y familia un continuo disgusto.

Estas causas la hicieron concebir un proyecto atroz, impulsándola á una resolución extrema.

El 28 de Marzo, á las tres de la mañana, to-

mó un cuchillo de cocina y se abrió el vientre.

La herida era linearia, aunque poco profunda (porque el cuchillo cortaba poco), larga de 12 centímetros, dirigida desde el ombligo á la región ileaca derecha y de fuera á dentro.

Por esta herida profunda que la desgraciada se había hecho, se extrajo un niño varón que pesaba un kilogramo 9000 gramos.

Según el examen necroscópico ha demostrado, este niño murió antes de haber respirado; tenía la cabeza separada del tronco entre la última y penúltima vértebra cervical, y profundas heridas en el torax.

Acabada la operación, la paciente se vendó el cuerpo con una toa para juntar los bordes de la heridas y contener los intestinos, que estaban para salirse; á las cinco (dos horas despues de la operación), se levantó, se vistió y salió á pié para Viterbo: la distancia es de un kilómetro, poco más ó menos.

Desde allí se fué á casa de su hermana, á la cual no dijo nada de lo que acababa de pasar, y almorzó una taza de caldo y un pocito de café con pan, paseándose despues por la ciudad, con el objeto, según ella, de hacerse, presente y que cesaran las habladurías sobre su embarazo.

En fin, á eso de las diez, siempre á pié, volvió á su casa; pero las fuerzas la abandonaron, siendo presa de horribles dolores y de vómitos, hasta que perdió el conocimiento; el vendaje que contenía los intestinos se desató, y la masa casi toda entera formaba hénria fuera del abdomen.

Hasta que la familia se dió cuenta de los hechos no llamaron al médico, el cual acudió á las once.

Siguiendo los detalles del tratamiento, la hénria fué reducida, los bordes de la herida se reunieron, una peritonitis parcial se desarrolló, pero sin accidentes graves.

Los médicos, atraídos por la extrañeza del caso, se ocuparon, sobre todo, de procurar una buena ventilación al cuarto donde estaba la enferma, y rodearla de los cuidados de limpieza más escrupulosos.

Todo marchó bien. A los veinticinco días la herida no era mas que superficial y reducida á seis centímetros de longitud.

A los cuarenta días la cicatrización era completa.

La enferma está del todo restablecida, entregada á sus ocupaciones ordinarias, pero queda á la disposicion de la justicia, que la pedirá indudablemente cuenta de su acto.

El café con agua destilada.

Se ha probado que el café hecho con agua destilada es muy superior al que se hace con agua común; su gusto es mucho mas agradable, su perfume mas acentuado y sus efectos menos nocivos que los del café ordinario. Los carbonatos terrosos que generalmente contienen las aguas potables, destruyen una parte del tanino del café formando un producto insoluble y sin sabor, mientras que el agua destilada deja intacto el tanino y conserva solo el aroma del café, así como sus propiedades tónicas, cuya acción sobre los órganos digestivos es muy saludable.

La orden de San Francisco de Asis.

En los seis siglos y medio que lleva de existencia la orden de San Francisco de Asis, ha dado á la Iglesia 247 santos y beatos, 1.500 martires y hasta 2.500 que constan en el monologio franciscano, 13 papas, 60 cardenales, 4.000 arzobispos y obispos y 6.000 escritores públicos, entre ellos no pocos eminentes; además, actualmente tiene esta religion en países salvajes 2.500 misioneros que, con 1.000 de los franciscanos capuchinos, suman 3.500.

¡Dar es!

PROVINCIAS.

Una importante y trascendental cuestion jurídica se ha fallado en los tribunales de Zaragoza.

Trátase de un abintestado. Muertas, á consecuencia del cólera, doña L. E. y su hija doña C. C., primero aquella y despues esta, aunque con pocas horas de intervalo, habia que determinar lo siguiente:

En los bienes heredados por doña C. C. de su madre y parientes maternos y en la mitad de los que pudiera haber adquirido por propia industria ó por otro cualquier título que no sea el de sucesion de sus parientes ¿serán preferidos los tíos maternos de doña C. al padre de ésta, ó acontecerá lo contrario? O lo que es lo mismo: ¿se en Aragón, en la sucesion abintestado, el mismo orden que en Castilla, á saber, descendientes primero, ascendientes luego; colaterales últimamente, ó por el contrario vienen los colaterales (salvo ciertos casos de excepcion, de que no se trata) antes que los ascendientes?

El Juzgado ha fallado lo siguiente:

«Fallo: Que debo declarar y declaro á doña C. C. E. heredera universal abintestado de su madre doña L. E. y B. y á doña M. C. L. conocida por I., doña J., don B. I. conocido por I. y don I. E. y B., tíos de la doña C. C. E., herederos abintestado de los bienes que de toda clase hubiere adquirido por sucesion de su difunta madre doña L. ó de cualquier otro pariente materno, así como de la mitad de los adquiridos por propia industria ú otro cualquier título diferente del mencionado de sucesion, entendiéndose sin perjuicio de tercer.»

A mas de 200 ascienden las instancias presentadas en la Direccion de lo Contencioso para optar á las 40 plazas vacantes en el cuerpo de abogados del Estado.

Se han recibido noticias de la llegada á Méjico, procedente de España, de la mariscala Bazaine y su hijo.

Los mejicanos han hecho un recibimiento muy simpático á su compatriota, que ha ido con objeto de arreglar asuntos de familia.

Un periódico dice que la hija menor de los condes de Paris tiene tres pretendientes: don Alfonso de Braganza, el principe Jorge, hijo segundo del principe de Gales, y el heredero de la corona de Italia.

Nada menos que cinco perros, supuestos hidrófobos, mataron á tiros en jueves último los vecinos de Dular (Granada). Se decía que uno de aquellos animales habia sido mordido por otro perro rabioso que pasó hace poco por el pueblo.

Los periódicos de Barcelona dicen que la sesion celebrada el miércoles por aquella diputacion, fué presidida por el gobernador civil para dirigir á los diputados palabras conciliadoras con ocasion del *modus vivendi*.

La diputacion acordó, sin perjuicio de ulteriores acuerdos, consignar su sentimiento de que antes de que el convenio se pactara, no se hubiese oido á la industria nacional.

Segun dice un colega malagueño, parece que la Compañía de los ferro-carriles del Mediodia está en negociaciones con el Banco de París para la adquisicion de los andaucos, á cuyo efecto se hallan ya en Málaga unos ingenieros examinando el material.

Los ferro-carriles andaluces comprenden la vasta red de Sevilla-Jerez-Cádiz, Córdoba-Málaga-Granada, La Roda-Sevilla, E-piel, Jaen, Badajoz-Ciudad Real, Espiel y Alicante-Murcia.

Tiene además la concesion del de la Serrania, y del urbano de Málaga, entre la estacion y el puerto.

El *Globo* anunció ayer la prision en Venta de Baños de un empleado de aquella estacion, por creersele complicado en no sabemos qué planes de trastornos. *El Progreso* ha oido decir que han sido varios los detenidos, pero en los centros oficiales nada se sabia.

En la isla de Cuba se publican 169 periódicos que corresponden, atendiendo á los datos del último censo, á uno por cada 8.322 habitantes. El número de los publicados en cada provincia, se distribuye así:

Habana 89, ó sea uno por cada 4.791 habitantes; Santiago de Cuba 18, ó sea uno por cada 4.092; Matanzas 22, ó uno por cada 11.369; Santa Clara 27, ó uno por cada 11.520; Puerto Principe 4, ó uno por cada 16.364; y Pinar del Rio 9, ó uno por cada 21.224 habitantes.

Riña de mujeres.

Entre varias cuadrillas de mujeres que se dedican á la descarga de arena que se trasporta en lanchas á Bilbao, se ha librado anteayer en Deusto una terrible batalla.

Parece que una cuadrilla se apoderó de la lancha que otra tenia contratada; y resistiendo se á cederla, se vinieron las mujeres á las manos, como desesperadas, arrancándose unas á otras cabellos, pañuelos y vestidos, y propinándose sendos golpes y arañazos.

De la refriega resultaron dos heridas, una de ellas con las narices casi desechas.

En la delegacion de Hacienda de Vitoria se ha presentado un billete falso del Banco de España de 25 pesetas, el primero, según parece, que resulta falsificado de los últimamente puestos en circulacion y hechos en Nueva-York.

Segun dice un colega de la capital de Alava, el rectángulo en que se halla inscrito es menor que el de los legítimos; las tintas son pálidas; el dibujo del centro esta groseramente imitado. Y debajo de la inscripcion *pagará al portador* existe un espacio blanco que no se conoce en los legítimos.

Segun telegrama del gobernador de Jaen, un vecino de La Carolina mató ayer á su esposa, suicidándose acto seguido.

Dice un colega que un pintor valenciano, cuyas preciosas marionas han sido justamente admiradas, á poco de perpetrado el crimen de la calle de Embort cuya relacion conocen nuestros lectores, quis visitar el lugar de la atroz escena, y tal impresion le produjo, que ha perdido la razon.

TELEGRAMAS.

Conflicto conjurado.

Londres 4 (11:50 noche).—Las autoridades de Washington han ordenado que sean puestas en libertad las dos goletas españolas que fueron apresadas por un buque de guerra de los Estados- Unidos que las encontró pescando cerca de las costas de la Florida.

Este resultado, tan satisfactorio para España, se debe á las gestiones de su representante en Washington y demuestra la cordialidad de relaciones que existen entre estos dos países.

Nueva-York 4.—Las dos goletas españolas apresadas por una escampavía americana y remolcadas á Tampa, en el golfo de Méjico, por suponerse que se dedicaban á la pesca en aguas jurisdiccionales de los Estados- Unidos, han sido puestas en libertad de orden del ministerio de Hacienda, pero el cargamento continua embargado.

La goleta española *Cloilde*, apresada también por un buque aduanero americano, continúa en Cerdarkeys (Florida), donde se ha formado una causa por supuesto delito de contrabando.

La expulsión de los príncipes.

París 4. — El Consejo de ministros, en vista del dictamen que firme hoy la comisión, tomará un acuerdo definitivo sobre la cuestión del destierro de los príncipes.

Un órgano oficioso dice que casi todos los grupos de la mayoría reconocen que el señor Freycinet, después de algunos momentos de vacilación, lo cual se explica por su naturaleza conciliadora y su hostilidad á medidas represivas, sostiene la conveniencia de poner término á los manejos de los monárquicos contra la consolidación de las instituciones republicanas.

Al efecto aplauden las medidas dictadas contra los llamados sindicatos agrícolas, que al decir de la prensa republicana, no eran más que juntas electorales permanentes al servicio del conde de París. Dada la actitud de los diversos grupos de la mayoría, se cree que si el gobierno no está del todo conforme con el dictamen que emita la comisión de expulsión, y pide algunas modificaciones, serán aprobadas por la Cámara en forma de enmienda ó adición.

Ferrocarril metropolitano.

Londres 3. — Se encuentran en esta ciudad un gran número de diputados franceses estudiando el ferrocarril metropolitano de Londres.

Este viaje está relacionado con el proyecto del ferrocarril urbano que se va á construir en París.

Elección presidencial.

Lima 4. — La Asamblea Nacional peruana se reunió ayer, eligiendo presidente al general Cáceres, y vicepresidente á los señores Bermúdez y Denegri.

Esta elección se celebró con grandes muestras de entusiasmo en Lima.

Anoche hubo iluminaciones.

GACETA.

DIA 5.

Estado.

Real decreto autorizando dos trasferencias de crédito para «gastos extraordinarios de legaciones, consultados y comisiones transitorias.» y para «gastos de vigilancia en las fronteras de Francia y Portugal.» deduciéndolas de los «gastos de la correspondencia oficial» y de «exploraciones geográficas.»

Fomento.

Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relación de servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal, durante el mes de abril último.

—Relación que se cita en la anterior real orden.

GACETILLAS.

Merece elogio.—El Sr. Gobernador Civil de esta provincia ha publicado en el *Boletín Oficial* de la misma una Circular á los Alcaldes previniéndoles que con la solemnidad debida se verifiquen en este mes los exámenes de los alumnos que concurren á las escuelas sostenidas con los fondos municipales.

Alabamos el celo del Sr. Larroca en este asunto, pues ya que, como es justo, venimos pidiendo un día y otro día el puntual pago de las atenciones de la primera enseñanza, la nación tiene el derecho de que se toquen los resultados de sus sacrificios en la propagación de la cultura y de la instrucción, no muy brillantes por cierto si hemos de juzgar por el inmenso número de los reclutas que ingresan en el ejército sin saber leer ni escribir y por el interrogatorio de los testigos en los juicios criminales, que revelan una ignorancia deplorable.

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Rogelio Montejo, vista de esta Aduana, se ha presentado en la casa donde existía el niño huérfano Manuel Romero Aparicio, calle de Alfareros número 80, y conmovido el hermoso corazón de tan piadosa y buena señora ante el espectáculo de la situación de esa infeliz criatura, se ha hecho cargo inmediatamente de proveer á la asistencia y lactancia de ese niño, tomándole una robusta nodriza á quien satisfará 100 reales mensuales y teniéndola en su casa en su compañía para vigilar y cuidar á ese desgraciado.

El hecho y su simple relato bastan para que toda alma generosa sienta la dulce emoción que despierta tan noble y cristiana acción, y confesemos que, si bien la lepra del egoísmo se ha extendido como una plaga por el cuerpo social, aun se encuentran en el mundo corazones de oro, que atesoran tan angelicales sentimientos como los que ha demostrado en esta ocasión la noble esposa del Sr. Montejo.

Nosotros, á riesgo de herir su modestia y exponiéndonos acaso á disgustar á nuestro amigo, no queremos dejar en la sombra acto tan humanitario y repetimos las palabras de una pobre vecina de la calle de Alfareros á quien debemos la relación del suceso:

¡Bendita sea! ¡Qué buena es!

Ya hemos consignado que obran en nuestro poder 160 reales producto de la suscripción abierta para auxiliar al niño Manuel Romero Aparicio: habiéndose hecho cargo de subvenir á sus necesidades la esposa del Sr. Montejo, los donantes dispondrán lo que gusten de sus respectivas cuotas, pero no atrevemos á iniciar la idea de que sería conveniente con lo recau-

dado y los donativos de los Sres. Marco, Gay y Arizcun reunir un fondo que podría imponerse en la Caja de Ahorros de Madrid como reserva para el porvenir, si Dios concede vida á esa infeliz criatura.

D. E. P.—Ha fallecido en Motril el rico propietario de aquella población D. Miguel Cuevas.

Viajero.—Ha llegado á Granada el ex-director general de Sanidad D. Arcadio Roda.

Enfermo.—Se encuentra enfermo de algun cuidado el magistrado de esta Audiencia de lo Criminal D. Manuel Yaquero.

El vapor «Vargas».—Leemos en un periódico de Cartagena:

«Después de preparar los elementos que se creyeron indispensables para el caso, desde la madrugada de ayer se empezaron á efectuar tentativas con objeto de poner á flote el vapor *Vargas*.

Se rompieron en la indicada tarea varias gruesas cadenas, utilizándose además el aparato de leva de una de las pontonas, por lo cual tuvo que desistirse de la operación á hora muy avanzada del día.

Sin duda se espera reunir medios más poderosos, para conseguir el fin indicado.

Me alegro.—Ha regresado á esta capital, desde Barcelona, nuestro muy estimado amigo el Sr. D. Esteban Maeso, que había ido á aquella ciudad á buscar alivio á sus dolencias.

El Sr. Maeso viene muy mejorado, lo que sinceramente celebramos.

Diputación provincial.—Esta corporación celebrará sesión el día 10 del actual á la una de su tarde con objeto de tratar sobre la reforma del presupuesto adicional al ordinario vigente.

La delgadez de las señoras va poniéndose de moda en Francia.

Ya no hay mujer elegante posible si no está delgada. Es una resurrección de los tiempos del romanticismo, cuando el vinagre y la dieta hacían aparecer como próximas á la sepultura á todas las mujeres. El artículo del Curioso Parlante sobre la materia vendría de cajón ahora para descubrir lo que está principiando á suceder en París.

En sus conversaciones íntimas, las muchachas no hablan de novios ó de amorios, sino de recetas para llegar á la eucucación. Los alimentos ácidos y las ensaladas son los manjares predilectos. Hay mujer á la moda que lleva semanas de no comer otra cosa. El colmo del *desideratum* es la cintura de avispa y la carencia de carne en los brazos y en el pecho.

Las gruesas están desesperadas y ponen el grito en el cielo. Los periódicos publican sus lamentaciones, y las apoyan fundándose en las leyes del sentido común, de la belleza plástica y de la higiene. Pero la moda sigue su camino ¿Quién es su inventor? ¿De dónde viene y donde ha nacido? Nadie sabe explicarlo. Unas dicen que la culpable es Sara Bernhardt; otras que la moda ha nacido del prurito de imitar á las inglesas.

En Almería conocemos una pollita, muy guapa y simpática, que se empenó en adelgazar, y lo ha conseguido hasta el extremo de trocar preciosas curvas en rectas; pero la moda creemos que no hará en Andalucía muchos proselitios.

Proceso.—El instruido en el Juzgado de esta capital contra Francisco Jerez Pardo, por el delito de lesiones graves inferidas á su cuñado Juan Magán Martínez, será visto en juicio oral y público en la Audiencia de este distrito en el día de hoy y á la hora de costumbre.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Medina, solicita para el procesado la pena de 2 años y 4 meses de prisión correccional; y la defensa, encomendada al Sr. Langle, pide que se le declare exento de responsabilidad, por hallarse el Jerez imbécil ó loco.

Minas.—Por D. Francisco Martín Baena, de Dalias, se ha solicitado la propiedad de ocho pertenencias mineras con el nombre de San Miguel, paraje de los Pelados por bajo de la Cruz de Juanete, término de dicho pueblo.

Mujeres de pelo en pecho.—El barrio negro de San Angel (Tejada), ha sido teatro de una trágica escena.

Hacia algunas semanas que se odiaban cordialmente una hermosa cuarterona, María Love y una mulata, Matilde Moore.

Las dos rivales se encontraron días atrás por casualidad, y salieron á batirse como dos fieras, sin que se hallase ante ellas quien pudiera separarlas.

El duelo fué sin testigos. El odio de las dos mujeres reconocía por causa los celos, toda vez que la cuarterona había logrado seducir con su sencantos al amante de la mulata.

Las dos estaban armadas de puñales. María Love recibió diez heridas y cuatro Matilde Moore. Después de una ruda pelea la cuarterona cayó en tierra bañada en su propia sangre, y entónces la mulata, precipitándose de nuevo sobre su rival, le cortó la lengua.

A pesar de todo, la cuarterona no murió, y los médicos aseguraban que podrían salvarle la existencia.

Delegación de Hacienda.—Autorizada la admisión del cupon venedero en 1.º de Julio próximo correspondiente á los intereses de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta y á la amortizable al 2 por 400 exterior se hace saber que desde el 15 del actual hasta fin de Agosto próximo se recibirán por esta Delegación los citados cupones y sin limitación de tiempo la inscripción nominativas del 4 por 100 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que se hallen domiciliadas para su pago en esta provincia.

Adolfo, que es un bohemio de primer orden, se detiene ante una tienda de artículos de viaje.

—¿Quiere usted una maleta?—le pregunta un dependiente.

—¿Para qué?

—Para guardar la ropa.

—¿Pretende usted que me pasee desnudo por la calle?

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nu-va-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad de la garganta, resultado de mi vida artística y muchas esperanzas de mejorar, me decidí á hacer usos de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sírvan estas líneas como prueba de gratitud hácia usted y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarría.—Bragad, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta a por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós el sorteo de amortización de 6.750 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7 del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas

Nos. 398, 452, 527, 577, 583, 652, 696, 784, 949.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 398, 452, 527, 577, 583, 652, 696, 784, y 949, y en el segundo millar los números 1.398, 1.452, 1.527, 1.577, 1.583, 1.652, 1.696, 1.784, y 1.949, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Julio próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas, que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los corresponsales, ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.ª

Barcelona 1.º de Junio de 1886.—El Secretario General, *Aristides de Artigiano*.

En Almería Spencer, Roda y Levenfeld.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon Núm. 24 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.ª

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º Junio de 1836.—El Secretario general, *Aristides de Artigiano*.

En Almería Spencer Roda y Levenfeld.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 5 y 6.

Entrados.

De Algeciras, pallebot Balbina.
De Málaga, vapor Laffitte.
De Id., id. Itálica.
De Puente Mayorga, balandra Manuela.

Despachados.

Para Vinaroz, balandra Victoria.
Para Albuñol, laud San Felipe.
Para Barcelona, vapor Juana.
Para Denia, bergantín goleta Soler.
Para Cartagena, vapor Laffitte.
Para Id., id. Itálica.

ANUNCIOS.

Gremios.

Se cita al gremio de vendedores al por mayor de cereales y harinas, para el día 12 del corriente, á las once de la mañana, casa del síndico

D. Juan Tortosa, calle de Granada núm. 39, para dar conocimiento del reparto acordado. 1-4

Se cita al gremio de carpinteros para el día 8 de 11 á 12 en casa del síndico D. Joaquín Cañadas, con el fin de que esponga las reclamaciones que tengan por conveniente.

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL *CALDO MAYOR* saldrá de este puerto hoy 8 del corriente para Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Su capitán D. Roman Boman.

Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay.

Fábrica de chocolates de *Hermandades* Hermanos, 15 Granada 15. Sucursal Tiendas 8.—Especialidad en cafés y tés. Almería.

Los dueños de esta muy acreditada Fábrica acaban de colocar una *máquina refinadora*, única en esta Capital, siendo tan económicos y excelentes sus resultados que nos ha permitido mejorar nuestros chocolates y elaborarlos á la altura de las principales fábricas de España, los que con gusto ofrecemos al público y á nuestra numerosa clientela seguros de que nos seguirán favoreciendo con su consumo.

Los precios son á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra; llevando bairnilla los de 6 en adelante.

Extraordinarios descuentos y plazos.—Especiaciones á todos puntos.—Fábrica y despacho Granada 15. Sucursal, Tiendas 8. 3-4

D. José Antequera, de Marsella.

representar casa de comercio en aquella ciudad, donde habita hace 17 años. Dirigirse á D. José Antequera, Representant de Commerce. Boulevard Joquando, 18 Marseille. 9

La modista francesa, calle de Ricardos, núm. 6, avisa

á las señoras parroquianas, y demas damas, que acaba de recibir de París un bonito surtido de sombreros de la mas alta novedad. 3

Serrin de corcho: clase superior. La nueva

y grandiosa fábrica establecida en Cataluña, tiene el honor de ofrecer á los señores consumidores de Almería y su provincia, el serrin limpio, de grano igual, y con el polvillo necesario para la perfecta conservación de la uva; habiendo merecido elogios de casas inglesas y americanas consultadas al efecto.

Para precios y condiciones véase al único representante de la casa, D. P. Torras Furnells, calle de Ricardos, 8, piso bajo. 3-15

Para-rayos. Para una instalación económica dirigirse

á la calle de Murcia número 6.

Compañía General de Tabacos de Filipina. *La Flor de la Isabela.* Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Gran barato de abanicos, sombrillas y bastones. Gerónimo Olmedo. 2.—Puerta de Purchena.—2.

Baños sulfurosos de Lucanena.

El 1.º de Junio se abre al público este establecimiento en donde se han hecho importantes mejoras en el arreglo de las casas antigua y en particular las recién construidas que tienen mas número de habitaciones. También se ha concluido un espacioso salon de baile para recreo de los bañistas con instalación de piano y meass de tresillo. 14-15

Retratos. En vista de la aceptación, cada día más notable

con que el público distingue la *Galería Fotográfica* del Sr. Alonso y Pascual, este no ha vacilado en introducir en su Establecimiento todos los modernos adelantos en el arte poniéndolo al nivel de los mejores de España y el extranjero.

Reproducciones, ampliaciones, fotominiaturas y retratos instantáneos. Calle de Elvira núm. 10. 3-15

Almoneda por ausencia—lunes y martes de 10 á tres—alfombras, camas y otros artículos útiles y baratos.

Granero plaza Castaños 2. 2-2

Vizcaino. Practica toda clase de operaciones dentales y construye dentaduras artificiales.

Plaza del Hospital, número 8. 14

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables, procedentes de Bilbao y pólvoras de todas clases.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ACRITTE PURO
Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN y KEMP**.
Es el más infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de **la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES**.
Cada con peseterencia en union del **ACTORAL DE ANACAHUITA**.
Se realizaron curaciones sorprendentes en muchos casos de **CONSUMCION Y TISIS**.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berter y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desecanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

Miguel Ruiz Segura, frente al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, a precios baratos.
Calle de las Tiendas número 1., frente al Alcoyano.

Almacén de curtidos.

Se han recibido nuevas remesas de grasa Mágica para limpiar dorados; las cajas grandes de 2 reales a 1.50 y por cuenta de la fábrica se regala, al hacer la compra, una cajita grasa para limpiar muebles de madera y dar a conocer este nuevo procedimiento.
Botones de todas clases. Tinta 5 reales botella 1/2 litro, en pieles y artículos de zapatería todo completo. Olmas con chapa de todas medidas y tamaños.

Anuncio.

En la rambla del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpieza de escusados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.
El mismo tiene compañía dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos.
Rambla del Obispo número 13.

GARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.
Gran surtido de lámparas y quinqués mo delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, egremanes, flecos, y g l pes con abalorio, guantes de brigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

Boca

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el deníficico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel, y devuelve al cabello su color primitivo.
Hasta el día es el primero por su éxito.
De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » D. José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de de Solaegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman
» » Marqués de Peñaforida	» » Bartolomé Belmonte
» » José Suarez Güares	» » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » Francisco Rodriguez Arial	» » Antonio de la Devesa
» » Joaquín Lopez Doriga	
» » Gil M. Fabra	

COMITÉ EGEQUITIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D. migdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la **Anemia, la Clorosis** (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes.
La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio.
Estíjase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.
Desconfíese de las falsificaciones.

PARIS: 8, Rue Payenne.

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATE

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

BOLLAS Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las más importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.
Además se dispensa á los asegurados del valor de la poliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe.

La Fama.

J. ORIA Y COMPAÑIA

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2 y estrellas, salchichon legítimo de Vich, queso de bola y Mallorca, latas de

mantea Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espiná y sin ella, chocolates, cafés y tés superiores.
43.—TIENDAS.—43.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlantica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Pror. so y Vera-Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Subinilla, Cartagena, Colón, y puertos del Pacífico.

El vapor:

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros y quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

BANQUE DE L' EPARGNE POPULAIRE

(FUNDADO EN 1882).

Hasta ahora, la adquisición de valores públicos solo estaba al alcance de las personas favorecidas por la fortuna, pero el establecimiento de dicho Banco, acreditado ya en Francia, viene á reparar esta desigualdad, haciendo partícipes de aquellos á todos los que lo deseen y aspiren á procurarse un ahorro que por el medio económico y ventajoso que ofrece este Banco há de adquirir en España el gran desarrollo que en Francia há realizado.

Consiste el medio ofrecido en la venta á plazos mensuales, de valores públicos de primer orden (Crédit Foncier de France, Ville de Paris etc., etc.); de tal modo que el suscriptor, que se obliga á depositar en esta Caja de Ahorros 20 pesetas mensuales durante un período de dos años poco más ó menos, según la clase de título comprado, tiene derecho desde el pago de la primera mensualidad, á disfrutar de todos los aumentos y beneficios de la obligación, tales como intereses, dividendos, primas de amortización, lotes, etc., etc., cuyo importe le ayuda notablemente al pago de su suscripción; y admitiendo que en los distintos sorteos mensuales que corresponden á dichas obligaciones no les haya cabido en suerte ningún premio (1.000 á 200.000 pesetas) resultará siempre al suscriptor haber ahorrado insensiblemente un capital representado por el valor de la obligación comprada, negociable en todas las plazas y considerada como de las más jores y más seguras del mercado Europeo.

El Banque de l' Epargne Populaire, compra y vende toda clase de valores cotizados y no cotizados.

Se encarga de cobrar todos los cupones vencidos.

Hace préstamos con garantías sobre rentas, acciones y obligaciones cotizadas en Bolsa.

Admite depósitos en efectivo con arreglo al siguiente cuadro:

A 3 años	8 por 100
A 2 años	7 por 100
A 1 año	6 por 100
A 6 meses	5 por 100
A 3 meses	3 por 100

Representante en esta capital D. Rafael Mañez, calle del Teatro número 11.

PROGRESO.

Incansable en hacer cuantas modificaciones aconsejan los adelantos industriales para obtener el más fácil y preciso mecanismo en máquinas para coser, la Compañía Fabril Singer de Nueva-York ofrece una variada y nueva colección que por sus esmerados trabajos la elevan incuestionablemente á la cúspide del mundo civilizado.

SINGER.

ALMERIA,

PRINCIPE ALFONSO

F. VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.